

INFORME DEL COMISARIO

El Comisario de cuenta de la compañía Señor, Nixon Rodolfo Cedeño Loor, se dirige a los accionistas para informar sobre la gestión realizada en el periodo 2017 en la cual concluye con los siguientes:

La Compañía de Transporte Carga VIREGEN DE AGUA SANTA TRANSVIRASANT S.A. dispone de su capital suscrito de 840.00 dólares el mismo que no se ha modificado. Durante el año se produjo el ingreso de seis nuevos accionistas mediante transferencia de acciones, aplicando los requisitos requerido para sus ingresos, por tener una operatividad administrativa contable, con la utilización de pocas cuentas contable su manejo se ha realizado aplicando las normativas vigentes.

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y el pago de impuesto, se mantiene al día los pagos a la seguridad social, y las declaraciones al ministerio de relaciones laborales. En la actualidad la compañía no tiene obligaciones crediticias, con ninguna institución financiera pendiente de pago.

Sus cuentas por cobrar, está dada por las cuotas administrativas que están pendiente de cobro, que adeudan los accionistas de varios años.

Al 31 de diciembre de 2017 su saldo en banco quedo de la siguiente forma

BAN-ECUADOR = 1776.34 dólares

COOPERATIVA DE AHORRO COACMES= 1091.26 dólares

Sus ingresos por cuotas administrativas fueron de 7640 dólares, y por gastos administrativos 6072.64 dólares. También se adquirió un equipo de cómputo para mejorar la entrega de documentación los accionistas.

En el año 2017 se mejoró la facturación del servicio de transporte, a causa de las nuevas resoluciones emanadas por el SRI.

Con este informe. Dejo cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron como comisario, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar


Señor, Nixon Rodolfo Cedeño Loor
Comisario de cuenta